

ANÁLISIS DEL PERSONAL QUE IMPARTE LOS CONTENIDOS ACUÁTICOS EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Apolonia Albarracín Pérez

Universidad de Murcia

Juan Antonio Moreno-Murcia

Universidad Miguel Hernández de Elche

RESUMEN: El objetivo del estudio ha sido analizar el personal que imparte las clases de actividades acuáticas dentro de la materia de educación física. Los participantes fueron 29 docentes de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia, a los que se les pasó una entrevista semi-estructurada relativa a cuestiones que presentaban la relación con quién impartía las clases y los contenidos y actividades que se trataban. Tras el análisis de contenido de las entrevistas, destaca la poca participación de los docentes de educación física en estas actividades, dejando en manos de los monitores la dirección de la clase. Los resultados son discutidos y reflexionados en la medida de contextualizar al docente en las clases de actividades acuáticas.

PALABRAS CLAVE: Actividades acuáticas; docente; monitor; natación

PERSONNEL THAT GIVES THE AQUATIC CONTENTS IN THE CLASSES OF PHYSICAL EDUCATION

ABSTRACT: The aim of the study has been to analyze the personnel that gives the classes of aquatic activities inside the matter of physical education. The participants were 29 teachers of Secondary Education of the Region of Murcia, whom there spent a semi-structured interview relative to questions that were presenting the relation with whom it was giving the classes and the contents and activities that were treating each other. After the analysis of content of the interviews, is outlined small participation of the teachers of physical education in these activities, leaving in hands of the monitors the direction of the class. The results are discussed and thought over in the measure of contextualize to the teacher in the classes of aquatic activities.

KEY WORDS: Aquatics activities; teacher; monitor; swim



1. INTRODUCCIÓN

Al llevar a cabo actividades acuáticas en horario escolar se presenta la problemática de quién debe ser el encargado de impartir las clases, siendo la posición de los diferentes autores variada, aunque en definitiva, se puede optar por llevarlas a cabo el docente (Albarracín, 2007, 2010a, 2010b; Albarracín y Moreno Murcia, 2009; Gosálvez y Joven, 1997; Rédaction de EPS1, 2003), el técnico acuático de la instalación, o una colaboración entre ambos (Casterad, 2004; González et al., 2003). En el desarrollo de una programación de educación física, se requieren por parte del profesorado una serie de habilidades técnicas de modo que se preparen experiencias de aprendizaje en relación a los objetivos planteados, y puede darse el caso de que no se planifique adecuadamente porque no se han fijado dichos objetivos. Por lo tanto, con el papel activo que se le concede legalmente al docente a la hora de plantear sus programaciones, Lacasa y López (2002), consideran que es perfectamente posible y deseable desarrollar la clase de educación física en el medio acuático a lo largo de toda la etapa escolar (tanto en Educación Primaria como Secundaria), siempre que se organicen nuevos objetivos y contenidos, y se busque la posibilidad de acceder a los medios disponibles.

Si todo lo anterior es cierto, ¿por qué no son siempre los docentes los que imparten las clases? Una respuesta la podríamos encontrar en los estudios que se centran en la problemática de la incorporación de estas actividades en el ámbito escolar (Albarracín y Moreno Murcia, 2009; Joven, 2001; López, Romance y Chinchilla, 2008), que entre otras nombran las exigencias para el profesorado, el rato docente/discente, la falta de formación específica, la precariedad laboral de los monitores, etc.

En concreto, parece que el trasfondo de gran parte de esta situación se centra en la formación del profesorado, tanto la inicial como la permanente, que han adolecido de los mismos errores. Es cierto, y según López et al. (2008) que la impartición de estos contenidos requiere un gran esfuerzo en la programación de actividades innovadoras (si se pretende justificar el currículo, claro está), lo que supone mayor preparación que otros contenidos curriculares, así como otro tipo de esfuerzos en organización que exceden en muchos casos las funciones docentes. Centrándonos en la formación, es preciso recordar que la natación siempre se ha considerado una materia importante en los centros de formación superior, de modo que hasta para el ingreso en las mismas, se ha considerado como requisito el dominarla. De cualquier modo, en todos los centros se imparte, tanto en el pasado como en la actualidad, contenidos de natación, y lo que primeramente fue de carácter utilitario y competitivo hoy en día se ha ampliado a otros planteamientos, con propuestas mucho más amplias. Sin embargo, como en el resto de materias, lo cierto es que las líneas de



trabajo no eran similares en todos los INEFs y actuales Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, tal y como se demuestra en sus diferentes planes de estudios, estando algunos todavía más anclados en el propio deporte y otros más enfocados a la generalidad de las actividades acuáticas (Joven, 2001). Todo ello, como es lógico, afectará en la formación del futuro docente y en los planteamientos que lleve a cabo en sus clases, así como en la concepción que tenga de las mismas.

Como en cualquier hecho con carácter educativo, la figura del docente no será la única que esté al frente, sino que es preciso mencionar a otros agentes que colaboran en el proceso. En España no está estipulado oficialmente quiénes son los que participan en las actividades acuáticas educativas en el ámbito escolar, sino que se ciñen a las prácticas generales en estas instalaciones o al resto de actividades fuera del centro educativo.

En países como Francia, Reino Unido y Portugal, este tema no supone tantas dudas, ya que se acogen a la normativa y fijan el personal que lo llevará a cabo, especificando número de docentes, técnicos e incluso personal de acompañamiento que deben participar. En el caso de Francia, se especifica hasta el ratio de docentes según el número de estudiantes, incluso cuando existiera algún discente con necesidades educativas especiales (Circular nº 2004-139 del 13 de julio de 2004, Circular nº 2010-191 del 19 de octubre de 2010). En este país, incluso se diferencia que en Enseñanza Elemental hay acompañantes y los técnicos acuden en mayor número, y sin embargo, en el caso de los centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, será el docente el que debe dar la clase como en el resto de actividades físicas de su grupo, aunque a pesar de ello también puedan disponer de alguna ayuda. Aparecen así varias figuras como la de los participantes o también llamados allí "*intervinientes exteriores profesionales*", los educadores deportivos cualificados, los funcionarios territoriales, acompañantes, inspectores específicos, socorristas, etc. (Redacción EPS1, 2003). En el caso de Reino Unido (Bater y Firth, 1994), las clases también las imparten los docentes, aunque a veces pueden disponer de un técnico acuático, diferenciándose de nuestro país en que los docentes están cualificados para tal fin (a través de cursos específicos) o en su defecto están dirigidos por especialistas.

En nuestro país, sólo se coincide con el caso anterior en la obligatoriedad de socorristas y la presencia de algunos educadores deportivos o monitores que se encuentran trabajando en las piscinas. En concreto, en España, a pesar de casi no existir investigaciones en esta línea, la mayoría de autores que tratan este tema se posicionan desde el punto de vista de la colaboración o desde la exclusividad del docente al frente del grupo, pero nunca de la actuación del técnico en solitario (Albarracín, 2009, 2010^a; Albarracín y Moreno, 2009).



Sin embargo, también encontramos entre la bibliografía experiencias donde el docente no interviene para nada, haciéndose cargo únicamente los técnicos (Fernández Abellán, 2004).

El objetivo de este estudio ha sido analizar el personal que imparte las clases acuáticas en educación física y las situaciones en las que se producen, reflexionando sobre las consecuencias a nivel didáctico que pueden ocasionar las mismas.

2. MÉTODO

2.1. Participantes

La muestra estuvo compuesta por 29 docentes de educación física de una población de 240, con edades comprendidas entre los 21 y 60 años, pertenecientes a los centros de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia.

Este número es el recomendado en estas investigaciones (Colás y Buendía, 1992; Guba y Lincoln, 1982; Lecompte y Goetz, 1982), y además se ha tenido en cuenta la *verificación por saturación* (Bartaux, 1993) así como el *principio de redundancia y clausura* (Marina y Santamaría, 1993). El muestreo ha sido de máxima variación (Patton, 1984) basado en un criterio intencional (Bisquerra, 1989), manejando variedad de perfiles como: variedad en cuanto a la formación académica, máxima distribución geográfica, consiguiendo tener representación de todas las zonas de la Región de Murcia, distinta antigüedad en el cuerpo, representación de la totalidad de situaciones profesionales y cargos y variedad en las labores de educación física fuera de su ámbito de trabajo cotidiano.

2.2. Instrumentos

Entrevista semi-estructurada. Los datos de este estudio se recopilaban mediante entrevistas semiestructuradas cuya duración quedó comprendida entre los 45 y los 60 minutos. Existió un único entrevistador para evitar problemas de dependencia-estabilidad (fiabilidad) de los datos durante el ciclo de entrevistas (Guba, 1985) y las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los informantes. Con el objetivo de facilitar la colaboración de los participantes, las entrevistas tuvieron lugar en los correspondientes centros educativos de los docentes o en sus domicilios particulares si esta segunda opción les era más favorable. Por criterios éticos de la investigación se ha preservado el anonimato de los entrevistados y ocultado los datos concretos de sus centros de trabajo.

Algunas de las cuestiones realizadas fueron: “¿Te has planteado alguna vez trabajar actividades acuáticas?”, “En caso de respuesta afirmativa, ¿Quién ha



impartido las clases?”, “Según tu opinión, ¿quién debe impartirlas?”, “¿Cuál sería la función de los técnicos?”, “¿Qué implicaciones didácticas tendría que las impartiera uno u otro?”, “¿En qué afecta la formación de los docentes?”, entre otras.

Para la validación de contenido, las preguntas de la entrevista fueron analizadas por dos especialistas en metodología de investigación cualitativa y uno en actividades acuáticas, que puntuaron, en una escala Likert de cinco puntos sobre cada pregunta de la entrevista, la claridad de lenguaje, pertinencia práctica y relevancia teórica. Se determinó el coeficiente de validez de contenido (CVC) utilizando el criterio de Hernández-Nieto (2002) y se obtuvo un coeficiente de 0.80, el cual indicó que los contenidos propuestos poseían una satisfactoria validez y concordancia, según la escala establecida por el autor para interpretar diversos intervalos del coeficiente, cuando el CVC es igual o mayor a 0.80 y menor de 0.90 la validez y concordancia son satisfactorias.

2.3. Procedimiento

En primer lugar se analizó el problema que se pretendía estudiar y se fijaron los centros de interés. Posteriormente se elaboró el modelo de entrevista según tópicos y centros de interés. Se seleccionó la muestra en función de criterios intencionales buscando un clima positivo para la realización de la entrevista, y apoyándose en la grabación y notas de campo recogidas, finalmente se transcribieron las entrevistas con un registro exacto.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en los centros de destino de los docentes, o si su domicilio era en otra localidad se pidió permiso en los CPRs de la zona, siendo siempre llevada a cabo únicamente por la investigadora, que con un tiempo medio de cuarenta y cinco minutos, poseía un guión de referencia para todos. De este modo queda así resuelta la cuestión de la fiabilidad inter e intra de los entrevistadores-analistas.

2.4. Análisis de datos

Una vez transcritas las entrevistas, se realizó una lectura profunda de las mismas y se llevó a cabo la categorización de la información, siguiendo un proceso constante de comparación y una lógica de razonamiento inductivo, tal y como se sugiere en diversos manuales de metodología de investigación cualitativa (Goetz y Le Compte, 1988; Huberman y Miles, 1994; Rodríguez, Gil, y García, 1996). Así pues, el análisis consistió en clasificar toda la información recabada en las entrevistas en un sistema de categorías y subcategorías que simplificaba, clarificaba y relacionaba la información, dando sentido a los datos. A partir de este sistema de categorías y subcategorías (expuestas a continuación) se establecieron los resultados que se presentan en el siguiente apartado.



- Realidad en Murcia de la inclusión de las actividades acuáticas en educación física:

- *¿Quién impartía las clases? (profesor de educación física o técnico).*

- El profesor de educación física y su implicación en las actividades acuáticas:
 - *Seguimiento de la programación en las actividades acuáticas por parte del profesorado.*
 - *Importancia de la formación del profesorado en actividades acuáticas*

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para el análisis de los resultados se ha diferenciado entre la realidad de los docentes que han llevado a cabo la práctica acuática en sus clases de educación física, así como su opinión respecto al docente que impartía la clase, y la opinión de otros docentes que no han incluido estos contenidos en su programación pero sí que se han posicionado al respecto. Además, van a ser presentados según las categorías que han sido analizados, diferenciando de este modo 3 grandes apartados, siendo discutidos seguidamente a la descripción de los resultados.

A) *¿Quién impartía las clases?*

En resumen (Tabla 1), de los que sí lo han realizado, en cuatro casos (28.57%) las ha impartido el docente, en seis casos (42.86%) el técnico de la instalación y en cuatro casos (28.57%) ambos profesionales colaborando. Respecto a lo que los docentes creen que debería ocurrir o que les gustaría que ocurriera, son 21 de ellos (72.21%) los que opinaban que el docente debería ser el encargado de llevarlas a cabo, mientras que diez docentes (34.48%) opinaban que puede ser el docente en conjunción con el técnico quienes lo deben impartir. No debe sorprender que exista dualidad de respuestas de un mismo docente, ya que algunos de los docentes entrevistados (detallados a partir de ahora como "E" seguido del número de entrevista correspondiente) como E3, E4, E6, a pesar de que les gustaría impartir ellos las clases, opinaban que la colaboración con el técnico será imprescindible cuando no se domine la materia o haya alguna circunstancia por la que se precise la ayuda del mismo (estudiantes con alguna discapacidad, etc.).

Por una parte, los docentes entrevistados consideraban que debían ser exclusivamente ellos quienes desempeñaran esta tarea:

"Y además nos ofrecían que los monitores dieran la actividad, por lo que nos ha tirado para atrás. No estoy de acuerdo en que dé las clases el monitor ya que el que da las clases debe ser el profesor que es el que hace la programación" (Entrevistado 26 -E26-).



Tabla 1. Distribución porcentual del personal que según los docentes han impartido las clases de actividades acuáticas cuando lo han aplicado, así como la opinión al respecto de aquellos que no lo han realizado o que pueden repetir la experiencia¹.

Según	Personal	% (n)	Entrevistados
Realidad	Docente	28.57 (4)	5, 9, 17, 26
	Técnico	42.86 (6)	5, 7, 9, 14, 23, 24, 29
	Docente + técnico	28.57 (4)	1, 18, 22, 25
Opinión	Docente	72.21 (21)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28
	Técnico	0 (0)	
	Docente + técnico	34.48 (10)	3, 4, 6, 8, 11, 15, 22, 23, 27, 28

¹El porcentaje de la realidad, se ha basado en los docentes que si han realizado la actividad (n = 14), mientras que el de la opinión, se refiere al total de los docentes entrevistados (n = 29)

Mientras, otros han puesto de manifiesto que lo más adecuado sería una tarea coordinada entre docente y técnico acuático, aunque el responsable de educación física tenga un mayor peso:

“Lo ideal es que tú impartas las clases, o bien si hay monitores obligados a estar allí, hay que estar con ellos y dirigirles el trabajo, y las clases las llevas tú aunque ellos impartan los contenidos” (E17).

“Creo que con la ayuda de un monitor por si hay algún problema” (E6).

“En las dos experiencias anteriores daba yo las clases, pero ahora hemos acordado con los monitores y supervisamos lo que queremos que den, y nosotros estamos ahí apoyando, y el monitor se dedica a los que tienen problemas de flotación” (E8).

De este modo, y en cuanto a la realidad de los que lo han llevado a la práctica, resulta que el docente ha sido el que ha dirigido las sesiones en un 28.57%, el técnico acuático ha intervenido de forma exclusiva en el 42.86%, mientras que la acción ha sido conjunta en el 28.57% de los casos. Así pues, tanto el técnico como el docente están equilibrados en sus actuaciones en solitario.

En cambio, cuando se trata de aportar la opinión al respecto, sí que ha variado notablemente el posicionamiento, pues ningún docente considera que el técnico acuático debe impartir las clases de forma exclusiva, mientras que el 72.21% afirma que les gustaría impartir ellos mismos las clases, pidiendo únicamente el 34.48% la colaboración de los técnicos cuando exista una falta de experiencia. Esta última opción ha sido elegida por algún docente que la primera vez que lo



puso en práctica demandó colaboración de técnicos, y la segunda no lo necesitó por sentirse con posibilidades de afrontarlo en solitario.

Como única investigación para comparar nuestros datos, y a pesar de realizarse en Enseñanza Primaria, Vale y Costa (2000) concluyen que un 45.9% de ellos confirma que enseñan solos, un 10.8% enseñan conjuntamente con otro y un 43.2% enseñan con apoyo técnico. De ellos, el 70.3% se consideran capaces de prescindir del apoyo técnico, mientras que el 29.7 % no se siente capaz.

Esto nos conduce a una realidad donde los técnicos acuáticos participan mucho en las clases acuáticas educativas, debiendo entonces plantearse los aspectos que analizamos a continuación, como su formación y el seguimiento de la programación didáctica a la que se debe atender.

B) Importancia de la formación del profesorado en actividades acuáticas

A los planteamientos anteriores surgen diferentes consideraciones, ya que los entrevistados opinaban que la participación de los técnicos es esencial cuando los docentes no tienen la formación necesaria para el desempeño de esta labor:

“En cuanto a quien darlo entramos en una polémica, pues entramos en la persona, y si el profesor está capacitado adelante, pero si no lo está, y sabemos que no todos nuestros compañeros son todo lo habilidosos como quisiéramos” (E11).

“En mi caso las clases las daba el monitor, yo sé que aquí hay diferentes opiniones, yo creo que cuando los grupos son numerosos en el agua es más difícil de controlar y hay diferentes niveles y van por calles..., también depende del conocimiento del “profe”, pero en mi caso, yo estaba muy contenta con la monitora, me dio un programa con las sesiones para que lo controlara y yo estaba siempre allí con ella, ayudando a los alumnos y la experiencia fue positiva” (E22).

Corroborando la importancia de la formación y seguridad, E5 comentaba que de sus dos experiencias de inclusión, en la primera, en la que se sentía menos preparado estuvo coordinado con los técnicos acuáticos, quienes dirigían la clase, pero esto le dio confianza para que en la segunda oportunidad pudiera realizarlo en solitario, observando que no había tanto problema. Algo así propuso E6, que opinaba que al principio necesitaría la ayuda del técnico hasta que obtuviera la confianza suficiente para llevarla a cabo ella.

En cualquier caso, E8 opinaba que *“los docentes que van a la piscina y dejan a sus alumnos con monitores es por comodidad o a veces por falta de formación, pues la mayoría de veces que se llevan es con un objetivo utilitario y eso*



lo pueden hacer bien un monitor, pues lo hacen todos los días, pero ya no es propiamente educación física". Por tanto, si se pretende llevar la educación física al agua, la dirección debería partir del docente, tal y como indicaban algunos entrevistados:

"El monitor los puede enseñar a nadar, pero como estamos hablando de educación física, y si queremos dar otros contenidos debe ser su profesor; además para la evaluación lo debe hacer el profesor, que es el que los conoce" (E2).

"Yo creo que lo tienen que dar el profesor, pues son alumnos tuyos y tú vas a tener que evaluarlos, pues en mi caso yo también metí materia teórica, por lo que debe de saber lo que dan" (E1).

Sin embargo, otros afirman que estas actividades no deben ser un contenido especial, y que por el hecho de ser licenciados y docentes de esta disciplina, están capacitados para impartir cualquier actividad, tal y como ocurre con el resto de deportes y actividades, a pesar de no ser especialistas en ello. Además, otros consideran que el hecho de tener capacidad para buscar información y existir bibliografía al respecto le resta importancia a la experiencia previa, por lo que todos son capaces de ello. Esta circunstancia también se encuentra en la aplicación de otros contenidos que, por salir un poco de los tradicionales, pueden suponer problema en la formación y por tanto en su puesta en práctica como son la expresión corporal, las actividades en la naturaleza, etc. (Archilla y Pérez, 2003; Sánchez Coterón, 2007, Vaquero, 2003), estando también corroborado en la investigación de Machota (2004) sobre actuaciones de los docentes ante ciertos contenidos.

En la línea de nuestros resultados en el medio acuático se posicionaba ya hace varias décadas Domínguez (1989), quien reconocía que la clase de "natación" en la educación física escolar debe estar a cargo del docente del área, pero sería necesario contar con el apoyo de dos técnicos pertenecientes a la plantilla de la instalación. Por su parte, también Rodríguez y Moreno (1997) insisten en que debe ser el docente de educación física el encargado de impartir estas actividades. Sin embargo, y corroborando nuestros datos, la realidad difiere de la opinión al respecto, por lo que otros autores (López y Aznar, 2003; Tuero y Salguero, 2003) reconocen que gran parte de los programas escolares son impartidos por técnicos de las instalaciones, quienes poseen de uno a cuatro años de experiencia en el mundo de las actividades acuáticas y escasa formación pedagógica y educativa, orientando de este modo las prácticas hacia un objetivo utilitario.

Las razones que esgrimen autores como Vale y Costa (2000) en la falta de compromiso de los docentes con estos contenidos es que estos profesionales no se sienten capaces son no dominar las competencias necesarias (72.7%), sentir poca seguridad para los estudiantes (72.7%), el elevado número de estudiantes por grupo (63.6%) y otras razones como la heterogeneidad del grupo (18.2%).



Por otro lado, en la investigación de Albarracín y Moreno Murcia (2009) acerca de la problemática y beneficios de estas actividades en el ámbito escolar no parece que la formación académica del docente (Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, otras licenciaturas o la Diplomatura en Educación Física), ya que no afecta ni en el considerar más los beneficios de esta aplicación ni en la menor consideración de la problemática de ésta. En tal caso, se supone que no afecta en la dejar en manos del monitor sus clases o en dirigirlas personalmente. Sin embargo, lo que sí parece que tiene interés es la formación continua del profesorado, pues a mayor número de cursos específicos en actividades acuáticas, se advierte no sólo un mayor beneficio en esta aplicación sino también el ser conscientes de otras dificultades que suponen estas prácticas. Quedaría pendiente analizar si todo ello incita a una mayor participación por parte del docente o no.

C) Seguimiento de la programación por parte del profesorado en las actividades acuáticas

De la mano de la formación de los docentes nos adentramos en la consideración de que la orientación de los contenidos, que va a variar en función de la persona que los imparte:

“A veces los monitores se centran demasiado en los estilos y creo que la parte lúdica se olvida un poco, pero parece que en los últimos años se está jugando más...” (E25).

En definitiva, si se entiende la inclusión de las actividades acuáticas como un contenido más, se puede considerar las siguientes opiniones:

“Entiendo que no todos los profesores han hecho la maestría de natación como yo, y pueden echar mano de monitores si los tienen, aunque no dejemos de pensar que yo no he hecho otras maestrías y hago en clase todos los deportes...” (E13).

“Si algún profesor no es especialista, y sí es licenciado, está preparado para dar las clases él, ya que somos la máxima autoridad en este campo, y estamos preparados para ello, y los medios para investigar así como las bases” (E20).

Lo que no se podría permitir, y muchos docentes han destacado, es el desentendimiento total del profesorado hacia su alumnado al entrar en la piscina, actitud que ha sido encontrada en algunos de los docentes:

“Creo que no está de más que esté el profesor abajo, pues yo he sido monitora y he visto a profesores en las gradas o en la cafetería, y creo que en muchos



casos me hubieran servido de ayuda, aunque yo hubiera dado las clases. Lo ideal es que las de el profesor..., yo creo que lo tienen que dar el profesor, pues son alumnos suyos y tú vas a tener que evaluarlos... Luego si ellos quieren seguir y aprender más natación por las tardes” (E1),

La alusión “*del profesor en la grada*” es bastante mencionada por los entrevistados a la vez que la descalificaban (E4, E17, E23, E25). Del mismo modo, E25, que ha impartido clases tanto en Enseñanza Primaria como en Secundaria, opinaba que como el Plan de Natación Escolar se aplica sólo con el alumnado de edades pequeñas y es impartido necesariamente por técnicos, siendo más normal aquí el desentendimiento de los maestros y su ubicación en las gradas; sin embargo, en Enseñanza Secundaria, a no ser un proyecto promovido por el Ayuntamiento, el docente debe implicarse más, imparta o no las clases personalmente.

Al respecto se matizan ciertos aspectos ya que los entrevistados advierten que, en algunos casos, a pesar de que las clases las imparten los técnicos, los contenidos han sido fijados previamente con el docente responsable, especificando dónde insistir más, ya que son éstos los que dominan la programación didáctica. En cambio, otros docentes rechazan abiertamente la opción mixta (técnico ayuda al docente), ya que en definitiva quien conoce y tiene que evaluar al alumnado es el titular de la materia, no recomendando a los técnicos para ello. La bibliografía al respecto presenta la posibilidad de que si es necesaria su ayuda, y para equilibrar más los posibles desajustes entre ambos profesionales, los técnicos pueden recibir formación pedagógica y didáctica necesaria, aunque no son muchas las experiencias al respecto (Casterad y Generelo, 2000; Casterad, 2004; Vaca, 2000; Vale y Costa, 2000).

Lo que sí es criticado por todos los entrevistados, sean partidarios o no de la colaboración mencionada, es la actitud de desentendimiento de algunos docentes que dejan en manos del técnico a los estudiantes y se dirigen a la grada o a la cafetería hasta que concluye la clase, aunque esta situación parece ser más frecuente en Enseñanza Primaria, donde los planes de natación escolar obligan a ser impartidos por los técnicos acuáticos de la instalación. Esta obligación se ha podido comprobar en el análisis de algunos de los planes de natación escolar de la región donde se circunscribe el estudio, ya que están efectivamente impartidos siempre por los técnicos habituales de la institución que lo propone, y no adjudican misión alguna a los docentes. Al verse también comprobado en la piscina Madrid-86 (Olmos, 2000), puede ser que en las instalaciones grandes o que recoge gran población, la organización parte de la misma gerencia y no permiten que varios docentes coincidan en la piscina actuando en sentido diferente tanto en lo referente al material necesario (unos música y otros no), como a contenidos, actitudes, etc., solventando dicha situación proponiendo a sus propios técnicos.



También, el profesorado interesado en ponerlo en práctica manejan la posibilidad que en aquellos lugares donde estos planes no existen y los docentes no están preparados para ello, exista una contratación de técnicos acuáticos por parte del centro (en este caso concertado), sirviendo de apoyo al docente de educación física en todas las horas o de un tercio de ellas, dependiendo del nivel de éste (López et al., 2000).

Aunque no hemos encontrado investigaciones que nos aporten nuevos datos respecto a este tema, lo que parece es que para poder desarrollar verdaderas programaciones didácticas de actividades acuáticas en el medio escolar, siguiendo las directrices del currículo oficial, las competencias básicas y una sucesión de contenidos con su evaluación adecuada, tal y como proponen algunos autores (Albarracín, 2010a, Casterad, 2003; De la Fuente Murias, 2010; De Fuente Piñero, 2010; Sánchez Palacios, 2009), o para ser capaces de aplicar algunas de las teorías de la motivación a este tipo de prácticas (Martínez Galindo y Moreno Murcia, 2008; Moreno Murcia, López, Saura, Vaquero y Albarracín, 2008), está claro que debe haber una formación y una necesidad y obligación de seguir una programación didáctica, siendo imposible si el docente responsable de la materia no participa, ya que es el que en definitiva ha elaborado o colaborado con el proyecto docente que se debe aplicar en el medio acuático.

Por último, y como consecuencia de todo lo expuesto, tenemos que presentar al docente como el responsable de todas estas propuestas, pues es él quien está preparado para la variedad de contenidos mientras que el monitor desconoce dicho trabajo, y tal como se ha plasmado en los resultados, tienden más al deporte de la natación, sin que neguemos que sea necesario para ayudar y reforzar la acción del docente.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBARRACÍN, A. El medio acuático y sus posibilidades de acción. Propuesta de inclusión de las actividades acuáticas en los diferentes niveles de educación física en Educación Secundaria. En *II Congreso Internacional y XXIV Nacional de Educación Física*. Palma de Mallorca: Universidad de Islas Baleares. 2007.

ALBARRACÍN, A. Las actividades acuáticas en el currículo actual. Adaptación a las competencias básicas. En Díaz, A.; Martínez-Moreno, A. y Morales, V. (Eds). *Mercado laboral y competencias asociadas. IX Congreso Internacional Educación Física e Interculturalidad*. San Javier: Universidad de Murcia. 2010a.



- ALBARRACÍN, A. La optativa de 2º Bachillerato como medio de desarrollo de hábitos saludables y como salida profesional. En Díaz, A.; Martínez-Moreno, A. y Morales, V. (Eds). *Mercado laboral y competencias asociadas. IX Congreso Internacional Educación Física e Interculturalidad*. San Javier: Universidad de Murcia. 2010b.
- ALBARRACÍN, A. y MORENO, J. A. Problemática y beneficios de las actividades acuáticas en la escuela. *RICYDE, Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 16 (V), (2009), pp. 71-89. <http://www.cafyd.com/REVISTA/01605.pdf>.
- ALBARRACÍN, A. y MORENO, J. A. Valoración de la inclusión de las actividades acuáticas en educación física. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 26, (2011), pp. 123-139.
- ARCHILLA, M. T. y PÉREZ, D. Los conflictos y problemas a los que nos enfrentamos el profesorado a la hora de desarrollar actividades expresivas de Educación Física. En G. Sánchez, B. Tabernero, F. J. Coterón, C. Llanos y B. Learreta (Eds.). *Expresión, Creatividad y Movimiento. I Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación* (pp. 333-338). Salamanca: Amarú. 2003.
- BARTAUUX, D. De la perspectiva de la historia de vida a la transformación de la práctica sociológica. En J. M. Marina y C. Santamaría (Eds.), *La historia oral: métodos y experiencias* (pp. 19-34). Madrid: Debate. 1993.
- BARTER, T. J., y FIRTH, C. The National Curriculum- Swimming. *The British Journal of Physical Education*, 3, (1994), pp.17-19.
- BISQUERRA, R. *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona: CEAC. 1989.
- CASTERAD, J. Nuevas posibilidades curriculares para la natación educativa. En F. Ruiz y E. P. González (Eds.), *Educación Física y deporte en edad escolar. V Congreso Internacional de FEAEDEF* (pp. 505-509). Valladolid: Diputación de Valladolid. Ayuntamiento de Valladolid. Cortes de Castilla y León. 2003.
- CASTERAD, J. La formación continua de técnicos municipales de natación. En *XXII Congreso Nacional de Educación Física: "La formación inicial del profesorado de Educación Física ante el reto europeo"*. La Coruña: Universidad de La Coruña. 2004.
- CASTERAD, J. y GENERELO, E. Acerca de las relaciones de diferentes contenidos de la Educación Física Escolar trabajados en el medio acuático: una experiencia práctica (De la piscina al barranco). En *I Congreso Nacional de Natación Escolar. Cuadernos Técnicos* (pp. 132-140). Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia. 2000.
- CIRCULAIRE n° 2004- 173. BOEN n° 34 du 13/7/2004: *Enseignement de la natation dans les établissements scolaires du premier et du second degré*,



- modifiée par la circulaire n° 2004-173 du 15 octobre 2004- BOEN n° 39 du 28/10/2004 en ce que concerne les taux d'encadrement.
- CIRCULAIRE n° 2010-191. BOEN n° 34 du 19/10/2010: *Enseignement primaire et secondaire. Natation*, modifiée par BOEN n° 41 du 11/11/2010 en ce que concerne les taux d'encadrement.
- COLÁS, M. P., y BUENDÍA, L. *Investigación educativa*. Sevilla: Alfabuara. 1992.
- DE LA FUENTE MURIAS, E. (2010). Programación anual para 3º curso de 2º ciclo de E.I. en la CC.AA. gallega. *Comunicaciones Técnicas*, 1, (2010), pp. 37-56.
- DE FUENTE PIÑEIRO, F.J. (2010). Natación escolar. Una aplicación práctica. *Comunicaciones Técnicas*, 4, (2010). pp. 24-39.
- DOMÍNGUEZ, F. La natación a través de un programa de Educación Física Escolar. *NSW*, 11(2), (1989), pp. 21-40.
- FERNÁNDEZ ABELLÁN, A. Unidad didáctica: Aprende a jugar a WP. *Comunicaciones Técnicas*, 2, (2004), pp. 25-36.
- GOETZ, J., y LECOMPTE, M. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata. 1988.
- GONZÁLEZ, C., HERRERA, V., PALMERO, A., HERNANDO, A., SULLANA, T., Cardona, M., y Barceló, G. Zambúlete en la piscina, lánzate al agua: dos propuestas formativas para el área de educación física. En *I Congreso Internacional de Actividades Acuáticas*. Murcia: ICD. 2003.
- GOSÁLVEZ, M., y JOVEN, A. *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Natación y sus especialidades deportivas*. Madrid: Ministerio e Educación y Cultura. 1997.
- GUBA, E. Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno y A. Pérez (Eds), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp.148-165) (2ª edición). Madrid: Akal. 1985.
- GUBA, E., y LINCOLN, Y. Epistemological and methodological bases of naturalistic inquiry. *Educational Communication and Technology Journal*, 30(4), (1982), pp. 233-253.
- HERNÁNDEZ-NIETO, R. A. *Contribuciones al análisis estadístico*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- HUBERMAN, A., y MILES, M. Data Management and Analysis Methods. En K. Denzin, y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 428-444). Thousand Oaks, California: Sage. 1994.
- JOVEN, A. La natación hoy. Evolución de los programas acuáticos en los últimos años. *Comunicaciones Técnicas*, 3, (2001), pp. 3-14.



- LACASA, A., y LÓPEZ, J. Una unidad didáctica diferente... ¿conoce la piscina! *Comunicaciones Técnicas*, 2, (2002), pp. 53-60.
- LECOMPTE, M., y GOETZ, J. Problems of reliability and validity in ethnographic research. *Review of Educational Research*, 52, (1982), pp. 31-60.
- LÓPEZ, E., y AZNAR, N. Las actividades acuáticas educativas y recreativas en la formación del maestro. En F. Ruiz y E. P. González (Eds.), V Congreso Internacional de FCADEF "Educación física y deporte en edad escolar" (pp. 467-471). 2003. Valladolid: Diputación de Valladolid. 2003.
- LÓPEZ, I., JURADO, M. C., MARISCAL, A., JIMÉNEZ, I., MADERO, A., OLMO, F. R., y ARIZA, M. C. Programa de natación escolar para tercer ciclo de primaria y primer ciclo de la ESO en el Colegio Santa Victoria (Córdoba). Natación Recreativa una puesta hacia la diversidad. En *I Congreso de Natación Escolar. Cuadernos Técnicos* (pp. 121-131). Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia. Palencia. 2000.
- MACHOTA, V. E. *Del diseño al desarrollo curricular de la Educación Física en la Enseñanza Secundaria Obligatoria: entre las intenciones y la práctica*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. 2004.
- MARINA, J. M., y SANTAMARÍA, C. *La historia oral. Métodos y experiencias*. Madrid: Debate. 1993.
- MARTÍNEZ GALINDO, C. y MORENO, J. A. Pautas de actuación para mejorar la enseñanza de las actividades acuáticas. En J. A. Moreno y L. M. Marín (Eds.). *Nuevas aportaciones a las actividades acuáticas* (pp. 6-18). Murcia: UNIVEFD. 2008.
- MORENO, J. A., LÓPEZ, G. F., SAURA, C., VAQUERO, R. y ALBARRACÍN, A. Enseñanza de las actividades acuáticas en educación física: propuesta teórico-práctica según algunas teorías de la motivación. *NSW*, XXX (4), (2008), pp. 26-35.
- OLMOS, A. Organización técnica e institucional de la natación escolar en Centro Mundial-86 de Madrid. En *I Congreso Nacional de Natación Escolar. Cuadernos Técnicos* (pp. 37-46). Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia. 2000.
- PATTON, M. *Qualitative Evaluations Methods*. Beverly Hills, California: Sage. 1984.
- RÉDACTION EPS 1. Natation scolaire. Un nouveau cadre d'enseignement. *EPS1*, 114, (2003), pp. 9-10.
- RODRIGUEZ, G., Gil, J., y GARCÍA, E. *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona: Aljibe. 1996.



- RODRÍGUEZ, P. L., y MORENO, J. A. Un modelo de actuación para actividades acuáticas en primaria. *Habilidad Motriz*, 10, (1997), pp. 38-49.
- SÁNCHEZ, G. y COTERÓN, J. Expresión corporal en educación física: un costoso entendimiento. *II Congreso Internacional y XXIV Nacional de Educación Física*. Palma de Mallorca: Universidad de Islas Baleares. 2007.
- SIEDENTOP, D. *Aprender a enseñar la educación física*. Barcelona: Inde. 1998.
- TUERO, C., y SALGUERO, A. Las actividades en el medio acuático. En B. Tabernerero (Ed.), *Educación física: propuestas para el cambio* (pp. 33-64). Barcelona: Paidotribo. 2003.
- VACA, M. J. La natación escolar en Palencia: Organización y método. *Comunicaciones Técnicas*, 5, (2000), pp. 17-46.
- VALE, E., y COSTA, V. La natación escolar con niños de 6 a 10 años. Una experiencia concreta en el distrito de Viana Do Castelo, Portugal. En *I Congreso Nacional de Natación Escolar. Cuadernos Técnicos* (pp. 72-80). Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia. 2000.
- VAQUERO, A. La presencia de los propósitos educativos vinculados a la dimensión expresiva del movimiento en educación primaria. En G. Sánchez, B. Tabernerero, F. J. Coterón, C. Llanos y B. Learreta (Eds.). *Expresión, creatividad y movimiento. I Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación* (pp. 339-344). Salamanca: Amarú. 200